



Nombre: **BIOÉTICA Y UNIVERSIDAD**

**1. Datos de identificación**

Academia		Departamento		
<b>Humanidades</b>		<b>Estudios Jurídicos, Sociales y de la Cultura</b>		
<b>Carreras</b>	<b>Área de formación</b>		<b>Tipo</b>	
Nutrición	Básica común obligatoria		Curso	
<b>Modalidad</b>	<b>Ciclo</b>	<b>Créditos</b>	<b>Clave</b>	<b>Prerrequisitos</b>
Presencial	2021 B	7	18548	Ninguno
<b>Horas</b>	<b>Relación con otras Unidades de Aprendizaje</b>			
Teoría [ 48] Práctica [16] Total [ 64 ]	<i>En el ciclo que se imparte (relación horizontal)</i>		<i>En otros ciclos (relación vertical)</i>	
	<b>Es una materia que permea de manera transversal en todo el currículo</b>			
<b>Saberes previos</b>				
<b>Conocimientos básicos sobre ética, moral y valores</b>				
<b>Elaboró</b>	<b>Fecha de elaboración</b>	<b>Actualizó</b>		<b>Fecha de actualización</b>
<b>Jesús Ignacio Gutiérrez Medina, Oscar Arturo Herrera Estrada, Armando Lemus García, María Eugenia Milke Najar, María del Rosario Montes López, José Morales Acosta, Martha Eugenia Ramo:</b>  <b>Ponce, Fernando Ramírez Chávez, María del Rosario Ruiz Durán, José Antonio Ruiz Gómez.</b>  <b>11 JULIO 2021</b>		<b>Mtra. Olga Mora García, Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez y Mtro. Pablo Huerta Gaytán</b>		<b>Septiembre 2015</b>
		<b>Mtra. Olga Mora García</b> <b>Mtro. Ignacio Pérez Pulido</b> <b>Mtra. Alma Liset Villalobos Ávalos</b> <b>Mtra. Martha del Carmen González Palacios</b>		<b>Julio 2021</b>

**2. Competencia de la Unidad de Aprendizaje**

Que el estudiante en formación, desarrolle habilidades de pensamiento crítico y toma de decisiones desde una visión de los Derechos Humanos y la Bioética

**Perfil de egreso**

- A través de la materia de Bioética y universidad las y los egresados de la carrera de Nutrición desarrollarán las siguientes competencias:
- Se compromete con el ejercicio de su profesión, considerando aspectos ético normativos aplicables en la atención de la salud, respetando la diversidad de los Individuos, con apego a los derechos humanos, respondiendo con calidad a las demandas laborales, profesionales y sociales;
  - Integra los conocimientos adquiridos aplicables en los diferentes escenarios de su actividad profesional, en situaciones de salud-enfermedad y considerando aspectos biológicos, históricos, sociales, culturales y psicológicos propios del individuo o de las poblaciones;
  - Evalúa el proceso alimentario-nutricio del individuo, las familias y la sociedad, con una visión integral a través de la aplicación del método clínico, epidemiológico, sociocultural y ecológico para el análisis del proceso salud-enfermedad, considerando aspectos biológicos, socioeconómicos, culturales y psicológicos, respecto a la conducta alimentaria;
  - Gestiona proyectos de investigación y participa en equipos multi, inter y transdisciplinarios para realizar acciones integrales que aborden la problemática del proceso alimentario-nutricio en la salud-enfermedad del individuo, la familia y la sociedad, así como generar y difundir el conocimiento científico pertinente que permita contribuir a la toma de decisiones. La formulación de programas y/o políticas en el contexto de la realidad local, nacional e internacional;
  - Desarrolla e integra los conocimientos y habilidades de los campos disciplinares relacionados con la biotecnología, durante su proceso formativo y en la práctica profesional, actuando con ética y respeto a los marcos regulatorios;
  - Gestiona proyectos para el desarrollo de sistemas de producción y transformación de alimentos, fundamentados en el pensamiento crítico- reflexivo- con una visión ecológica y sustentable, en el marco de la estrategia de seguridad y soberanía



alimentaria-, para garantizar el estado de bienestar y salud, con respeto a la cosmovisión de la población en el contexto económico y político, nacional e internacional;

**3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje**

Genéricas	Disciplinares	Profesionales
<p>Se compromete con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional, con apego a los derechos humanos y a los principios de seguridad integral en la atención del paciente, respetando la diversidad cultural y medicinas alternativas y complementarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprender a trabajar en equipo</li> <li>• Aplicar los conocimientos teóricos en su práctica profesional</li> <li>• Actuar con ética y humanismo en el ejercicio de su profesión.</li> <li>• Desarrollar un espíritu de iniciativa responsable y creativa</li> <li>• Aprender a analizar problemas y conflictos, y a tomar decisiones para resolverlos y superarlos;</li> <li>• Aprender a autoformarse y aplicar su propio criterio;</li> <li>• Aprender a investigar para transformar la realidad;</li> <li>• Fomentar un sentido de compromiso y participación en los problemas relacionados en el ejercicio de su profesión</li> <li>• Desarrollar una actitud científica crítica</li> <li>• Fomentar la búsqueda de la calidad y la excelencia en el desempeño de sus actividades como nutrióloga(o)</li> </ul>	<p>Establece una relación nutriólogo-paciente efectiva con un enfoque biopsicosocial durante su práctica profesional, para mejorar la calidad de atención; Integra a su práctica profesional conocimientos y habilidades para uso de la biotecnología disponible, con juicio crítico y ético; Aplica su juicio crítico para la atención o referencia de pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud, actuando con ética y en apego a la normatividad vigente.</p> <p>Aplica los principios, teorías, métodos y estrategias de la atención nutricional, de forma integral e interdisciplinar, hacia las principales causas de morbilidad y mortalidad humana utilizando el método clínico, epidemiológico y social, actuando con respeto a la diversidad cultural, ambiental y de género, con eficacia y eficiencia en el manejo de recursos y trabajo colaborativo e interdisciplinario; en el contexto de la transición epidemiológica y con respeto a las políticas de salud locales, nacionales e internacionales.</p>

**4. Contenido temático por unidad de competencia**

**Unidad de competencia 1:** Origen y desarrollo de la Bioética  
 Identifica el origen de la Bioética y fundamenta teóricamente su vida profesional y cotidiana

- Conceptualización (filosofía, ética, bioética)
- La conciencia y conducta humana (experiencias, creencias y conocimientos científicos)
- Los valores y la moral
- Moral vivida y moral reflexionada
- Axiología y deontología
- Historia de la bioética (Experimentos nazis, juicios de nazis, código de nuremberg, declaración universal de los derechos humanos, Declaración de Helsinki, Declaración de Cartagena, caso Tuskegee,)
- Principios de la bioética (autonomía, beneficencia, justicia y no maleficencia)
- Modelos éticos y bioéticos de referencia (ontologista, utilitarista, personalista, deontologismo, socio-biológico, subjetivista o liberal radical)

**Unidad de competencia 2:** Bioética aplicada en la profesión y en la vida universitaria  
 Se compromete con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional y universitario con apego a los derechos humanos.

- Metodología de la Bioética para el análisis de casos
- Bioética y el inicio de la vida
- Bioética y el fin de la vida
- Bioética en la nutrición
  - a.La bioética y el principio de seguridad alimentaria
  - b.Consumo de alimentos genéticamente modificados
  - c.Bioética en la ciencia y la tecnología de alimentos
  - d.Bioética y la obesidad infantil
- Principios bioéticos en la investigación
- La universidad y la bioética



**Unidad de competencia 3:** Estructura legal en el ejercicio profesional  
Reconoce su actividad profesional en estricto apego a la normatividad vigente y a la Bioética

- Ley para el ejercicio de las profesiones del Estado de Jalisco
- Ley General de Salud (Prestación de los servicios de salud)
- Códigos legales de los Estados Unidos Mexicanos
- Código de ética para el ejercicio profesional de del nutriólogo
- Comités de derechos humanos
- Comités de bioética (tipos, estructura y función)
- Comités de bioética en la Universidad de Guadalajara

### 5. Metodología de trabajo docente y acciones del alumno

Metodología	Acción del docente	Acción del estudiante
Aprendizaje basado en problemas	Guía la construcción del aprendizaje mediante métodos cooperativos, colaborativos e integración de técnicas innovadoras, así mismo crea espacios para el dialogo, la tolerancia y ejercicio de toma de decisiones, con el objetivo de desarrollar el pensamiento crítico.	Contextualizar, analizar, relacionar, argumentar, construir información en conocimiento y desarrollar destrezas del pensamiento más allá de la memorización basándose en situaciones de la vida real.

### 6. Criterios generales de evaluación (desempeño)

Actividad	Producto
Trabajo en clases	Reportes de lectura
Actividad integradora 1	Mapa Conceptual
Actividad integradora 2	Mapa Mental
Actividad integradora 3	Ensayo breve sobre la relación entre ética y legislación
Autoevaluación	Autoevaluación

Se recomienda que en cada actividad se practique la autoevaluación y coevaluación con los estudiantes.

### 7. Perfil deseable del docente

Saberes / Profesión	Habilidades	Actitudes	Valores
Estudios de nivel licenciatura en las áreas biomédicas, sociales y/o humanidades	Conocimientos sobre ética y bioética Derechos humanos Legislación en salud Historia y legislación universitaria	Actitud Reflexiva, empática, tolerante, respeto a los derechos humanos.	Compromiso con la justicia, la ética y el respeto a la dignidad humana

### 8. Bibliografía

Básica para el alumno

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL
Porter, K.J.; Villalobos, J.J.; Martínez, O.J.; Tarasco, M.	Introducción a la Bioética	Méndez Editores	2018	
Elio Sgreccia	Manual de bioética I fundamentos y ética Biomédica	BAC	2018	
Cárdenas, D. et al.	Declaración de Cartagena. Declaración Internacional sobre el Derecho al Cuidado Nutricional y la Lucha contra la Malnutrición	Revista nutrición hospitalaria	2019	<a href="https://scielo.isciii.es/pdf/nh/v36n4/1699-5198-nh-36-04-00974.pdf">https://scielo.isciii.es/pdf/nh/v36n4/1699-5198-nh-36-04-00974.pdf</a>
França, O.; Crestanello, F.; Müller, A., Silveri, A.; Pons, E.	El problema del sobrepeso y la obesidad en la niñez y adolescencia. Una mirada desde la Bioética	Anales de la Facultad de Medicina	2017	<a href="http://www.scielo.edu.uy/pdf/afm/v4n1/2301-1254-afm-4-01-00014.pdf">http://www.scielo.edu.uy/pdf/afm/v4n1/2301-1254-afm-4-01-00014.pdf</a>
Buendía, N.; Galván, M. y López, G.	Aspectos bioéticos del consumo de alimentos genéticamente modificados (AGM)	Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud	2019	<a href="https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ICSA/article/view/4828/68">https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ICSA/article/view/4828/68</a>



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
 Centro Universitario de los Altos  
 División de Ciencias Sociales y de la Cultura

		Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo		
Pagnussatt, E.	Las sombras del modelo industrial de alimentación. Ética alimentaria y nuevos paradigmas sostenibles: una preocupación ecofeminista	Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género	2018	<a href="http://bvirtual.ucoj.mx/descargables/98_03_arti769culo_01.pdf">http://bvirtual.ucoj.mx/descargables/98_03_arti769culo_01.pdf</a>
	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos			
	Ley General de Salud			
	Ley General de Profesiones			
	Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara			<a href="http://www.secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/Leyorganica.pdf">http://www.secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/Leyorganica.pdf</a>
Colegio Mexicano de Nutriólogos A.C.	Código de Ética Profesional del Nutriólogo			<a href="https://www.cmnutriologos.org/recursos/Codigo_de_etica.pdf">https://www.cmnutriologos.org/recursos/Codigo_de_etica.pdf</a>
	Código de ética de la Universidad de Guadalajara			<a href="http://secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/C3%B3digo%20de%20C3%89tica%20%28Feb2018%29.pdf">http://secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/C3%B3digo%20de%20C3%89tica%20%28Feb2018%29.pdf</a>
	Estatuto general de la Universidad de Guadalajara			<a href="http://secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/EG%20(Marzo%202021).pdf">http://secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/EG%20(Marzo%202021).pdf</a>

Complementaria

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL
Sánchez, M.A.	Bioética en Ciencias de la salud	Elsevier Masson	2013	
López, C	La comunicación en nutrición y salud en la sociedad actual: Ética y deontología profesional. En Bioética y nutrición Alemany A. y Bernabeu J.	Ediciones Amalgama	2010	<a href="https://www.slan.org.ve/libros/Bio%C3%A9tica%20y%20Nutrici%C3%B3n.pdf">https://www.slan.org.ve/libros/Bio%C3%A9tica%20y%20Nutrici%C3%B3n.pdf</a>
	Normas Oficiales Mexicanas relacionadas con la atención nutricional			
Garza, R.	Bioética: La toma de decisiones en situaciones difíciles	Trillas	2010	



Tepic, Jalisco, a 15 de julio de 2021.

**Nombre y firma del Jefe de Departamento**

**Mtro. Fernando Falcón López**

**Nombre y firma del Presidente de Academia**

**Mtra. Alma Liset Villalobos Avalos**